

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

HISTORIA DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. Tomo II, por *don M. Jiménez Catalán* y *don J. Simués Urbiola*. Obra premiada por el Patronato Villahermosa-Guaqui en el Concurso de 1920-21. Un volumen de 468 págs.—Zaragoza, Tip. "La Académica", 1924.

En el BOLETÍN correspondiente al mes de febrero de este año (pág. 297) di noticia del contenido del tomo I de esta obra y posteriormente hube de presentar a la Academia, por deseo de los autores, el tomo II, quedando encargado por el excelentísimo señor Director de ésta de dar cuenta de él en el BOLETÍN.

Interesantísimas son las materias estudiadas en este segundo volumen; bastará a evidenciarlo los títulos de los capítulos en que se divide; son los siguientes:

I. Facultades y catedráticos.—II. Catedráticos.—III. Claustros.—IV. Planes de estudio.—V. Vida académica.—VI. Vida escolar.—VII. Solemnidades y fiestas universitarias.—VIII. Las Ordenes religiosas en la Universidad de Zaragoza.—IX. Las aulas de Gramática y la Compañía de Jesús.—X. Los Colegios en la Universidad de Zaragoza.—XI. El Colegio de San Cosme y San Damián y la Universidad.—XII. La Universidad y la Guerra de la Independencia.—XIII. Ultimo período de la Univertidad autónoma.

Difícil es el extractar o dar noticia, aunque sea somera, del contenido de cada capítulo, en el espacio que ordinariamente se suele dedicar a estas reseñas bibliográficas; habremos de limitarnos a exponer algunas de sus principales afirmaciones.

Curiosísimos son los datos referentes a la dotación de las cátedras (escasas, por desempeñarlas, por lo general, eclesiásti-

cos, quienes disfrutaban otras remuneraciones, o seculares, a quienes también remuneraba el ejercicio de la respectiva profesión), votación de los alumnos para proveerlas (lo cual abría la puerta a la corrupción electoral en tal grado, que fueron impotentes para atajarla las severísimas penas para los infractores, consignadas repetidas veces en Estatutos y Pragmáticas), la jubilación de los profesores (a quienes, a costa del que les sucedía, se les reservaba la cuarta parte o la mitad del sueldo asignado) y el otorgamiento de la cátedra a perpetuidad (que tan sólo se lograba, en algunos casos, después de ganarla por oposición *tres* veces y tenerla por períodos de tres años merced a cada una de ellas). La vida académica universitaria ocupa los capítulos III, IV y V, estudiándose entre los planes de enseñanza los muy curiosos de los siglos XVII y XVIII, en donde no faltaban los ejercicios prácticos en la forma y modo posibles entonces y la copiosísima legislación referente a grados y solemnidades para obtenerlos, así como el ceremonial de los solemnes, donde aparece la nota cómica del vejamen y relación satírica de las cualidades del graduando y aun de los demás miembros de la colectividad universitaria.

Patentiza el examen de la vida escolar (de que se ocupa el capítulo VI) el cuidado de las autoridades académicas por los **estudiantes** sometidos a su fuero y jurisdicción, que llegaba al extremo de que la Universidad pagara a un guarda dedicado a impedir que fueran a bañarse en el río Ebro los escolares, con riesgo de ahogarse, socorriera con servicio de médico y medicinas gratuitas al estudiante pobre y vigilara (como en otras Universidades) los *consistorios* o reuniones de estudiantes, análogas a las modernas residencias o los pupilajes particulares, a cargo siempre de bachiller, clérigo o vecino honrado, a quien la Universidad autoriza, después de examinado, para efectuar tal servicio.

Fueron también frecuentes en la Universidad zaragozana los choques entre estudiantes y militares y vecinos, así como su participación en toda suerte de motines y algaradas, a las que siempre aportó su alegre concurso la grey estudiantil.

Curiosa es la relación de las fiestas y solemnidades a que

cooperó la Universidad de Zaragoza (referidas en el cap. VII), tanto en sus grados doctorales, otorgados solemnemente, en alguno de los cuales recorrió la ciudad vistosa procesión de carros *triumfales emblemáticos*, cuyo paso duró varias horas, como en los recibimientos o funerales de Reyes e individuos de la Familia Real. Termina este capítulo una muy copiosa y erudita bibliografía de estas materias.

Refieren los capítulos VIII y IX, tanto la ayuda recibida como las luchas que con la Universidad mantuvieron las Ordenes religiosas (Dominicos, Franciscanos, Carmelitas, Agustinos y Trinitarios) establecidas en Zaragoza en tiempos muy anteriores a la creación de la Universidad y deseosas de exponer en su Facultad de Teología las doctrinas filosóficas a las que tenían mayor predilección (suarista, tomista, escotista o de Bacon). Con este motivo surgieron apasionados debates, ya entre ellas, ya con la Universidad, de que los señores Jiménez Catalán y Urbiola dan minuciosa cuenta. Más importancia tuvieron las pretensiones de los Jesuítas a fines del siglo XVI y los Escolapios en el XVIII, pretendiendo monopolizar unas veces y ejercer (rivalizando ya entre ellos, ya con la Universidad) otras la enseñanza de la Gramática latina y la Retórica, equivalentes a nuestra actual segunda enseñanza, pues abría el camino para las carreras profesionales universitarias de canonistas, médicos y abogados.

Hubo también, junto a la Universidad zaragozana, los Colegios mayores y menores, donde se albergaron estudiantes y maestros sostenidos en ellos mediante los bienes donados por generosos protectores; pero no tuvieron ni la importancia ni la riqueza de sus similares de Salamanca, Valencia o Alcalá. Junto a ellos hubo también Colegios de otra especie, consistentes en agrupaciones de escolares y maestros, a fin de establecer academias o repasos para ampliar o ejercitarse en la exposición y controversia de las materias aprendidas en las cátedras. Funcionaban estas academias de acuerdo, en horas y jurisdicción, con la Universidad, siendo, por tanto, complemento de ella, al modo como actualmente los Seminarios de investigación o los cursos prácticos realizan misión análoga; prueba evidente de

que las necesidades del aprender han ido modelando en cada época las necesarias instituciones encargadas de satisfacerla.

Complétase el estudio de los Colegios (asunto del capítulo X) con el examen especial que los autores hacen en el siguiente del Colegio o Cofradía de San Cosme y San Damián, compuesta de médicos; anterior a la Universidad, lucha después con la Facultad de Medicina de ella, a la que había precedido en examinar para conceder el ejercicio de la profesión, y al fin viene en 1584 a una concordia, en donde se delimitan y conciertan sus respectivas atribuciones; más tarde ambas entidades intervienen en muy curiosos procesos por cuestiones que siempre tuvieron ambiente entre los titulados de la Medicina: la persecución del intrusismo y la dificultad para el otorgamiento de títulos a los extranjeros.

Breve capítulo (el XII) dedican los autores a narrar las vicisitudes de la Universidad durante los famosos sitios que pusieron a Zaragoza las tropas napoleónicas; en el segundo fué el edificio universitario (que había servido de Maestranza de Ingenieros) destruído. Son muy notables, tanto el patriotismo del Claustro y escolares en la lucha militar como en la rápida restauración de la enseñanza, cuando cesaron tan anormales circunstancias.

Contiene el capítulo XIII datos interesantes de la vida universitaria zaragozana hasta 1845, en que termina el período autonómico de ellas, y en el *Apéndice* y *Nota final* son consignados hechos de importancia (fiestas académicas, certámenes, visitas de monarcas), algunos de los cuales recuerda el autor de estas líneas como episodios de su vida escolar. Por este rápido extracto puede formarse idea de la importancia e interés de este segundo volumen, por el cual es justo tributar a los autores tan sinceros placeres como se granjearon con la publicación del primero.

EDUARDO IBARRA Y RODRÍGUEZ.

Madrid, 6 de mayo 1924.